



## SECRETARÍA GENERAL

### ACTA ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

#### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE, CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DEL 2023.

En la Ciudad de Palenque, Cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Los Ríos; a los VEINTIOCHO días del mes de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS, siendo las 10h00, previa convocatoria efectuada por el Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde Municipal del Cantón Palenque; se reúnen los señores Concejales Principales: Lcda. Yolanda Patricia Villa Saldaña, Vicealcaldesa del Cantón; Sr. Jairo Lorenzo Flores Peralta; Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña; Sra. Epifania Isabel Herrera Ullón; y el Tnlgo. Antonio Evelio Villamar Barbotó. - Asisten además el Abg. Henry Stalin Carpio Zamora, Secretario General; el Abg. Luis Alberto Obaco Moreira, Procurador Síndico. Al efecto siendo el día y hora antes señalada, interviene el Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, quien expresa: Buenos días compañeros Concejales, señor Secretario, señor Síndico, el día de hoy 28 de junio del 2023, vamos a dar inicio a la Sesión de Concejo convocada por mí y el señor Secretario, la cual les quiero dar la bienvenida; señor Secretario, por favor constate el quórum reglamentario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Con su venia señor Alcalde, muy buenos días, a continuación procedo a la constatación del Quórum para esta Sesión Ordinaria: Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Buenos días señor Secretario, distinguido Alcalde, queridos compañeros, señor Síndico; presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Buenos días señor Alcalde, señor Síndico, señor Secretario, compañeros Concejales; presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Buenos días señor Secretario, Procurador Síndico, compañeros Concejales, señor Secretario; presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Yolanda Patricia Villa Saldaña. **INTERVIENE LA CONCEJALA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Compañeros Concejales, señor Alcalde, Procurador Síndico, señor Secretario tengan todos ustedes una excelente mañana; presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejala Antonio Evelio Villamar Barbotó.



## SECRETARÍA GENERAL

**INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Buenos días con todos, presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Señor Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Presente. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Señor Alcalde, se constata que hay quórum reglamentario para esta Sesión Ordinaria. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Secretario, proceda a dar lectura al Orden del Día a tratar. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Por disposición del Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete, Alcalde del cantón Palenque, mediante Oficio No. 061-GADMCP-AD-JCN-2023, del 26 de junio del 2023; convoco a los señores concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, a la Sesión Ordinaria que se llevará a efecto el miércoles 28 de junio del 2023, a las 10h00 AM, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, para tratar el siguiente Orden del Día: **1.-** Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 21 de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS; **2.-** Informe de actividades realizadas por el señor Alcalde; y, **3.-** Recibimiento en el Pleno del Concejo Municipal a las Candidatas a Reina del cantón Palenque 2023. Hasta ahí la lectura del Orden del Día señor Alcalde. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Secretario, están a consideración los puntos del Orden del Día, antes que nada yo si quiero modificar, agregar un punto al Orden del Día señor Secretario, pero primero tiene que aprobarse los puntos establecidos. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Bajo ese parámetro señor Alcalde, entonces procedo a tomar votación y después usted agregaría un punto al Orden del Día, Sr. Concejal Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Vicealcaldesa Yolanda Patricia Villa Saldaña. **INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO**



## SECRETARÍA GENERAL

**VILLAMAR BARBOTÓ:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad los puntos del Orden del Día establecidos para esta Sesión Ordinaria. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Yo quiero proponer porque hay tres puntos en el Orden del Día: el **1.-** Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 21 de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS; **2.-** Informe de actividades realizadas por el señor Alcalde; quiero agregar ahí debajo de este punto, el tercer punto lo que voy a decir en este momento y que quede el **4.-** Recibimiento en el Pleno del Concejo Municipal a las Candidatas a Reina del cantón Palenque 2023. Bueno yo quiero agregarles algo queridos compañeros Concejales, hemos revisado en vista de que existe una Ordenanza Sustitutiva para la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Palenque; con fecha del 2018 que no se encuentra sujeta a los parámetros y normas establecida por la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARP), existe la necesidad de presentar una Ordenanza que regule la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Palenque como dependencia del GAD Palenque. Entonces quiero agregar este punto en el Orden del Día para que se realice el proyecto de ordenanza y sea planteado en la próxima Sesión de Concejo, ya que presenta varias inconsistencias, una de ellas ya mismo el Jurídico va hacer hincapié de aquello, pero una de ella es justamente donde el Registro de la Propiedad en la Ordenanza dice que la máxima autoridad es el Registrador o Registradora de la Propiedad, algo que está completamente mal porque la máxima autoridad del Registro de la Propiedad en este caso sería el Alcalde del cantón Palenque, algo que nos impida a nosotros tomar decisiones y acciones de acuerdo al Registro de la Propiedad; dejo abierta para quien apoya la moción. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Sin duda alguna señor Alcalde déjemelo felicitarlo por este punto también muy importante que usted está poniendo aquí en el Orden del Día, porque de verdad si se tiene que solucionar o darle las verdaderas directrices a lo que es el Registrador de la Propiedad. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien, señora Yolanda. **INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Si señor Alcalde me parece correcto, de pronto todas las inconsistencias que han estado sucediendo en este punto y parten de lo que es esta ordenanza que está mal estructurada, si me parece que debe de hacerse el cambio pertinente, aprobado. **INTERVIENE EL**



## SECRETARÍA GENERAL

**ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Secretario, para que proceda con la votación de los señores Concejales.

**INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Muy bien señor Alcalde, entonces procedo a tomar votación a la incorporación del siguiente punto del Orden del Día: **3.-** Conocimiento y Aprobación de la realización del Proyecto de Ordenanza que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Palenque como dependencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque. A continuación, la votación del Sr. Concejales Jairo Lorenzo Flores Peralta.

**INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Aprobado.

**INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña.

**INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Aprobado.

**INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón.

**INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Aprobado.

**INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Vicealcaldesa Yolanda Patricia Villa Saldaña.

**INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Aprobado.

**INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejales Antonio Evelio Villamar Barbotó.

**INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Aprobado.

**INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete.

**INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Aprobado.

**INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad que se incorpora al punto del Orden del Día: **3.-** Conocimiento y Aprobación de la realización del Proyecto de Ordenanza que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Palenque como dependencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque. En el cual el Orden del Día queda de la siguiente manera: **1.-** Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 21 de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS; **2.-** Informe de actividades realizadas por el señor Alcalde; **3.-** Conocimiento y Aprobación de la realización del Proyecto de Ordenanza que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Palenque como dependencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque; y, **4.-** Recibimiento en el Pleno del Concejo Municipal a las Candidatas a Reina del



## SECRETARÍA GENERAL

cantón Palenque 2023. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Secretario, siendo aprobado los puntos del Orden del Día, proceda a dar lectura al primer punto. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Con su venia señor Alcalde, procedo a dar lectura:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 21 DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.-** Previamente se ha entregado copia del Acta a cada uno de los Concejales para que sea revisada y sea corregida si es el caso, y procedan a la votación y aprobación, Sr. Concejal Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Señor Secretario, una vez observada y leída el Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el 21 de junio del 2023, aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña aprueba el Acta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Señor Secretario muy buenos días, una vez revisado el Acta del 21 de junio del 2023, aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón aprueba el Acta. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Aprobado el Acta del 21 de junio del 2023. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Vicealcaldesa Yolanda Patricia Villa Saldaña aprueba el Acta. **INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Una vez analizado y leído el Acta, celebrada el 21 de junio del 2023, aprobada. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejal Antonio Evelio Villamar Barbotó aprueba el Acta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Aprobada el Acta señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete aprueba el Acta. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Aprobada el Acta. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria realizada el 21 de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS. Procedo con el siguiente punto del Orden del Día:

**2.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE.-**  
**INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:**

Muy bien señor Secretario, mi informe de actividades es del miércoles 21 de junio del 2023 al martes 27 de junio del 2023. El miércoles 21 de junio del 2023, nosotros dispusimos a los obreros municipales la poda de los árboles que se



## SECRETARÍA GENERAL

encontraban en la calle La Rocha, con mantenimiento justamente para impedir que las ramas de los árboles tengan contacto con el cableado eléctrico. Asimismo, ese mismo día me reuní con el Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador, Mgtr. Xavier Castanier Jaramillo en la ciudad de Quito, justamente en el encuentro socializamos los acuerdos vigentes y una vez que está obviamente de vencer el convenio FINGAD 1, el mismo que deje justamente el documento para que nos extienda el plazo y el procedió justamente aceptar ese pedido que le hicimos. No obstante, que también el Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador manifestaba que el municipio desde el mes de febrero se le ha venido pidiendo la información necesaria para asignarnos el cupo de endeudamiento, justamente el que nos corresponde; pero este informe nunca había sido presentado por parte de la anterior administración, por lo tanto, no teníamos cupo de endeudamiento, justamente con el Financiero y toda la parte administrativa del GAD se entregó el informe respectivo, por lo cual el banco en el transcurso de la semana nos va a ascender y nos va a decir cuál es el cupo que nosotros tenemos para poderlo incorporar en obra que sean en beneficio de nuestro querido cantón Palenque. Asimismo, pues dialogamos por el plazo del tema del coliseo, justamente lo que nosotros buscamos que ya vence el convenio FINGAD y también procedió ayudarnos en este aspecto. Asimismo, el jueves 22 de junio del 2023, pues los obreros municipales limpiaron con guadaña la maleza de la Avda. Juan Carlos Aspiazu. Asimismo, la canaleta y los canalones que se encuentran a la orilla de la vía también se limpiaron, asimismo en el Chabaco la misma actividad también se hizo. El jueves 22 de junio del 2023, cada quince días se informa a la ciudadanía los servicios que ofrece las direcciones del GAD Municipal, también se lo subió a las plataformas digitales para que la ciudadanía vaya conociendo. Ese mismo día el Concejal Flores también visitó y conversó con los moradores del puente de Pise, justamente por el tema de que se encontraron haciendo una reparación. El viernes 23 de junio del 2023, acudí a la Sesión Solemne por los 199 años de cantonización de Baba, donde le entregué el Acuerdo de Felicitación a la Abg. Jael Melo, Alcaldesa del cantón. Asimismo, se comenzó con el mejoramiento en el recinto Las Pampas de Maculillo, que nos pidieron también las maquinarias. El sábado 24 de junio del 2023, visité a la familia Yance en el recinto 4 Mangas, quienes me invitaron justamente a un almuerzo y a la vez, pues tienen problemas con CNEL porque no cuentan con energía eléctrica y yo quedé obviamente en enviar los documentos respectivos a la empresa eléctrica para que les ayude. Asimismo, se socializo brigada médica en Rancho de Cádiz en cooperación con el Ministerio de Dios Salva Familias, justamente esto es una campaña médica que se va hacer. Asimismo, acudimos a Pise con los técnicos de la Prefectura por el tema justamente del puente, el día de ayer fue subido al portal de compras públicas la reparación del puente para que en los próximos días se ha ejecutado. De la misma manera, nosotros como municipio hemos hecho una gestión ahí para poderles ayudar hasta mientras, poniéndole una madera que los moradores han donado para poder que los vehículos puedan pasar hasta que se adjudique y se contrate la construcción del



## SECRETARÍA GENERAL

puente, que los técnicos de la Prefectura manifestaron que no se hará más de dos semanas. Asimismo, hubo el Presupuesto Participativo 2023, la Dirección de Planificación se hizo la socialización con la comunidad, donde estuvo también presente el Concejal Flores con el Concejal Evelio y toda la comisión justamente de presupuesto para ya su respectivo informe, luego pase ya aprobación. También mantuvimos un diálogo con los moradores de la Reveza, nos acompañó el Concejal Evelio Villamar, Pedro Gilbert, Yolanda Villa y Jairo Flores, con el objetivo justamente socializar el tema de las fiestas y también las necesidades que ellos tienen como moradores. Asimismo, a través de redes sociales hicimos la invitación a la cabalgata, justamente que será el 15 de julio del 2023 por inicio de festividades, justamente se subieron a las redes para sus respectivas invitaciones. Asimismo, el martes 27 de junio del 2023, también se hizo limpieza al ingreso de Palenque, luego de eso también se hizo identificación al niño Santi García por parte del Consejo de Cantonal de Protección de Derechos, justamente el equipo técnico del Consejo de Protección de Derechos liderado por el Ing. Adán Palma, Secretario Ejecutivo, constataron que el infante no contaba con la identidad y realizó las gestiones necesarias para darle la identidad al menor. Luego de esto acudimos también el día de ayer al recinto La Saiba, donde hubo una brigada médica por parte de la Viceprefecta Mayra Díaz, donde también se dialogó con algunos moradores, tuvimos un almuerzo, también estuvo presente la Concejal Isabel Herrera, Concejal Evelio Villamar, el Concejal Jairo Flores, eso es lo que tengo por informar queridos compañeros y ese es mi informe que tengo que darle de la semana; señor Secretario proceda al siguiente punto del Orden del Día. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Bien señor Alcalde, procedo a leer el siguiente punto: **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALENQUE COMO DEPENDENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE.- INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Secretario, señores Concejales está a su disposición el siguiente punto del Orden del Día; muy bien señor Síndico para que proceda a dar una explicación a lo que establece la Ley. **INTERVIENE EL PROCURADOR SÍNDICO, ABG. LUIS ALBERTO OBACO MOREIRA:** Gracias señor Alcalde, muy buenos días señores Concejales, señor Secretario. En vista de que se ha agregado como nuevo punto y aprobado en el Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de la realización del Proyecto de Ordenanza que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Palenque como dependencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque. Para la derogación de la Ordenanza Sustitutiva reformatoria de la Ordenanza Sustitutiva de octubre del 2018, me permito indicarles que en la actualidad existe esa ordenanza desde el 2018, que no se ajusta a los parámetros establecidos en la



## SECRETARÍA GENERAL

DINARP. El artículo 17 de la ordenanza, el motivo de la reformatoria o el motivo de la creación de esta ordenanza es porque en el artículo 17 de la Organización Administrativa del Registro de la Propiedad y Mercantil establece que el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Palenque se organizará administrativamente por las disposiciones de esta ordenanza, el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Palenque, que estará integrado por el Registrador de la Propiedad como máxima autoridad administrativa, representante legal y judicial del mismo, y las unidades de función en función de las necesidades, competencias y responsabilidades establecidas en el manual orgánico, estructural y funcional que dicte la organización administrativa municipal competente del mismo. Existe la Dirección Nacional de Registros Públicos en la Resolución No.004-NG-DINARP-2022, que expide el Instructivo que Regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la selección y designación de Registradores/as de la Propiedad y Registradores/as de la Propiedad con Funciones y facultades de Registro Mercantil a nivel nacional. Esta resolución establece en su artículo 6 y 7 señores concejales. En el Art. 6. De la prórroga, encargo o nombramiento provisional.– En el caso que no se planifique o ejecute el concurso de méritos y oposición por razones de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente motivado y bajo entera responsabilidad de la Unidad de Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal o quien hiciera sus veces, la máxima autoridad del GADM, previo al análisis del informe de gestión del/a Registrador/a de la Propiedad o Registrador/a de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil saliente, podrá prorrogar las funciones del/a Registrador/a, quien ocupará dicha función hasta la designación del/a nuevo/a titular. En caso que, el análisis del informe de gestión del/a Registrador/a de la Propiedad o Registrador/a de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil saliente no sea favorable, la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, solicitará a la Unidad de Talento Humano o quien hiciera sus veces, realice la valoración del perfil del personal interno que cumpla con los requisitos establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Registros Públicos para dicho cargo, a fin de encargar el Registro de la Propiedad o Registro de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil, conforme lo establece la Ley Orgánica de Servicio Público y su Reglamento. Si bien es cierto en esta ordenanza, octubre del 2018 indica que la máxima autoridad el Registrador mismo de la Propiedad, no establece como establece la resolución del 2022, que la máxima autoridad y quien esté a cargo el Registro de la Propiedad sea el Alcalde o Alcaldesa de la Municipalidad. Esa es la obligación de presentar una nueva ordenanza que regule o establezca el Registrador/as de la Propiedad, ya que dentro de las oficinas de Talento Humano no existen informes ni existe documentación que indique, que determine que el Registrador de la Propiedad actual se encuentre de manera prorrogada, no establece informes de dicho. Por eso es la necesidad de establecer esta ordenanza, tal como establece la Resolución No.004-NG-DINARP-2022.



## SECRETARÍA GENERAL

**INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:**

Muy bien señor Jurídico, eso es lo que nosotros justamente le mostramos el día de hoy a los señores concejales para que ustedes la analicen, la revisen y se den cuenta justamente de lo que en esta ordenanza estipula, entonces señores concejales yo quiero que ustedes analicen lo que se le acaba de entregar para luego de esto, pues en la próxima Sesión de Concejo poder en este caso debatirla y para su aprobación; entonces señores Concejales, no sé si tienen alguna inquietud para que este momento lo manifiesten. Caso contrario lo analizan y lo debatimos en la próxima Sesión de Concejo y si no, pues continuamos al siguiente punto del Orden del Día, pero antes vamos a tomar votación también de lo que se presentó en este caso, el punto de Orden del Día para que quede aprobado también señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Bien señor Alcalde, procedo a tomar votación del siguiente punto del Orden del Día: **3.-** Conocimiento y Aprobación de la realización del Proyecto de Ordenanza que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Palenque como dependencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque. A continuación, la votación del Sr. Concejala Jairo Lorenzo Flores Peralta. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Señor Secretario, una vez prestada atención a la intervención de señor Jurídico, creo que como se va a presentar y analizar esto, aprobado este punto. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Concejal Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Señor Secretario, una vez escuchado al señor Jurídico, aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sra. Concejala Epifania Isabel Herrera Ullón. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Una vez escuchado y analizado el punto para Conocimiento y Aprobación de la realización del Proyecto de Ordenanza del Registro de la Propiedad, aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Vicealcaldesa Yolanda Patricia Villa Saldaña. **INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Aprobado. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Sr. Concejala Antonio Evelio Villamar Barbotó. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Una vez emitido el criterio jurídico para la realización del Proyecto de Ordenanza que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Palenque como dependencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque, pues aprobado el punto. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Alcalde Jordy Jair Carriel Navarrete. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Aprobado señor Secretario. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN**



## SECRETARÍA GENERAL

**CARPIO ZAMORA:** Constatado todos los votos ha sido aprobado por unanimidad el **3.-** Conocimiento y Aprobación de la realización del Proyecto de Ordenanza que Regula la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Palenque como dependencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque.

**INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Secretario, antes que proceda al cuarto punto del Orden del Día, pues les voy a dar la palabra también a los señores Concejales si quieren manifestar algo; señor Concejal Evelio Villamar tiene la palabra. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Buenos días Alcalde, Procurador Síndico y compañeros Concejales. Realmente, quería manifestarle de que me he estado comunicando con miembros de la Universidad Agraria del Ecuador, en el cual hoy quedaban justamente en enviarme una invitación para usted y hacia mí porque fuimos estudiantes, y nos graduamos en esta institución, obtuvimos un título universitario, el cual pues nos otorga una tecnología y pues iban a enviar una invitación para que nosotros seamos presentes de las celebraciones por su aniversario que se realiza allá. Y también, pues a ver si podíamos laborar usted como ya alcalde electo, una placa para entregarla a su rector vitalicio y a su rectora que en estos momentos está al frente de la institución y a la vez, pues llevar el petitorio señor alcalde de la reapertura de la Universidad Agraria aquí en Palenque, ya que muchos estudiantes jóvenes que se gradúan de bachilleres y es importante que también ellos tengan un título no solamente de un bachillerato; sino de una tecnología que nos sirve para un trabajo, que nos sirve en nuestra vida profesional. Veamos cuenta de que usted y mi persona hemos sido estudiantes de allá y hoy, pues representamos como autoridades de nuestro cantón, eso es uno de nuestros pedidos, pues para que haga el petitorio y si nos envían la invitación, pues yo pasarle para de una vez irlo llevando. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Bien señor Concejal, sí afirmativo en la Universidad también se puso en contacto conmigo justo por ese tema, el día de hoy ya voy a disponer que se elabore la placa para entregarle al rector vitalicio de la Universidad, si no me equivoco es el 3 de julio en Guayaquil a las 10h00; entonces incluso como ex estudiante que usted y yo hemos formado, pues vamos a ir en comisión a la Universidad y vamos a llevar el pedido de reapertura ese día señor Concejal. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Sí otro punto Alcalde, ayer estuvimos conversando con la Viceprefecta, en el cual yo lo escuché mencionar que se iba a reunir con el Gerente General de CNEL, fuera importante llevar un petitorio para que sea repotenciado todo el sistema de energía, principalmente en la zona rural y presente este pedido, ya que nosotros contamos con una subestación eléctrica que es para 35.000 abonados y creo que no tenemos ni 5.000, y aun aquí en la zona urbana estamos padeciendo de bajo voltaje. Yo tengo un negocio, en el cual, pues ya dos congeladores se han quemado y hemos medido el tema de voltaje, llega nada más que a 90, 100 o 80 en horas de la noche. Y sería



## SECRETARÍA GENERAL

importante para presentar este informe, este petitorio para que se venga a medir todo el sistema y el repotenciar toda la zona rural, principalmente porque ellos están pagando energía en el cual, pues es el derecho de los ciudadanos recibir este servicio y es una obligación de CNEL brindar un buen servicio, por lo que se está pagando. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Bien señor Concejal, su pedido que acaba de hacer ahorita es acogido justamente por la necesidad de todos los sectores en los próximos días, pues se canceló la reunión el día de ayer por el tiempo no alcanzamos a llegar, pero se ha reprogramado y sí me gustaría ponerlo en acta para que usted también ese día me pueda acompañar, y usted se dé cuenta también de lo que nosotros vamos a manifestar al señor gerente. Recordar también que nosotros tenemos deuda, la cual vamos a llegar a un convenio de pago para poder bajar la deuda que han dejado durante más de 10 años y eso es lo que nosotros también vamos a hacer. Asimismo, hay que repotenciar la zona de Jauneche ya que está con CNEL Guayas- Los Ríos y acá las otras partes solo con Los Ríos, mi objetivo es que se haga una sola conexión y que todo quede netamente en Los Ríos, qué es lo que nosotros buscamos para mejoramiento de la potenciación de toda la zona. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Último punto señor Alcalde, disculpe porque los puntos son importantes, el tema de la Policía Nacional, fuera que los citara a una reunión con todos los Concejales porque los señores policías más allá de que se encargan del orden del cantón, están perjudicando mucho a la gente de la zona rural, se les están cargando por una guía porque vienen de trabajar y conociendo al trabajador como viene, gente que realmente le están quitando las motos y para llegar a un plazo determinado, unas facilidades. Imagínese que ya se fue el tema de revisión vehicular y esto está afectando mucho a los agricultores, más allá de que el trabajo de ellos también sería importante reunirnos acá con el Comisario Municipal, sábado y domingo usted viera cómo se forma un cuello de botella en el cual ahí en la parte céntrica, en el antiguo mercado, ahí deberían de estar parado ellos para dar un tránsito realmente facilitar el acceso y salida de todos los vehículos, ahí vienen se parquean por donde les da la gana todos los vehículos en la parte en el antiguo mercado; entonces es importante señor Alcalde, que comencemos a trabajar ya en el ordenamiento vehicular y también hacer un análisis para donde los sitios de estacionamiento, donde no estacionamiento, no es con el afán de molestar, si alguien hay que ponerle que lo multen por estacionarse donde no debe, pues que lo haga, porque de lo contrario jamás nosotros vamos a tener un pueblo que todavía se lo puede manejar para ordenarlo bien señor Alcalde. Esos son mis tres pedidos, disculpen compañeros, no es que me extienda, pero los pedidos que hago son importantes, no solamente para mí sino para el cantón. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Gracias señor Concejal, bueno de acuerdo a lo que respecta a la policía, voy a ponerlo en el próximo punto del Orden del Día en la próxima sesión para recibirlo en el Pleno del Concejo. De acuerdo a lo del Comisario, vamos a tener una reunión en los próximos días con todos los



## SECRETARÍA GENERAL

Concejales y el equipo. Asimismo, pidió la palabra la Concejala Yolanda y luego la Concejala Isabel, pedimos que por favor sean puntuales. **INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Buenos días con todos, nosotros los Concejales el día lunes 26 de junio del 2023, mantuvimos una reunión con el departamento de Desarrollo Social, en donde nos informaron el cronograma de actividades por las fiestas de cantonización. Bueno, en todos los puntos ellos sí nos pidieron que nosotros aquí puntualizáramos en dónde iba a ser la presentación de las candidatas al público, porque no tienen el lugar, entonces sí nos dijeron que definiéramos el lugar y también para ese día no tenían sonido, como sabemos que estamos bajos de recursos; entonces no tenían sonido, esas dos cosas nos dijeron que, si le podíamos dar solución nosotros. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien Concejal, de acuerdo a la presentación de las candidatas, yo creo que la podemos hacer en la Plazoleta Municipal, que es una opción o puede ser también en la Plaza Cívica. Y el tema del sonido lo podemos, obviamente coordinar con gestión y bueno definir, pues lo podemos definir con el departamento de Desarrollo Social, luego que termine la sesión para dejarlo como punto establecido; buenos días Concejala Isabel Herrera. **INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Buenos días y compañeros, gracias a Dios por un día más que nos permite. Mi punto a tratar es señor Alcalde, que usted sí es posible analicé, el día anterior estuve en área de Salud Ocupacional que tiene el GAD, en la cual hay unos tanques de oxígenos que sí serían importantes de ver la caducidad de ellos, mandarlos a llenar y para una emergencia que uno presente tener la oportunidad de esos tanques de oxígeno y también algunas cosas que le hacen falta allí a la doctora y al doctor; sí sería importante que usted envíe a la persona correspondiente para que tome asunto en esa situación. Y también decirle que aprovechemos que tenemos una muy buena ginecóloga como es la Dra. Caridad, que de pronto mire a ver si se puede ayudar, a veces hay personas de escasos recursos que necesitan a veces una atención de algo, no sé si estará permitido, para ver cómo también se les puede ayudar de esa manera; entonces eso es para el asunto de los tanques de oxígeno señor Alcalde, ese es mi pedido que tenía porque el otro día hubo una emergencia y solicitaron un tanque de oxígeno, hay personas de escasos recursos que realmente no lo tienen y si tenemos allí esos dos tanques podemos hacerlos también que sean útiles, eso es todo señor Alcalde, muchas gracias. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** De acuerdo al tema de los tanques de oxígeno, lo voy a analizar, el tema de atender obviamente a personas particulares fuera de la institución, si lo vamos a analizar una manera técnica, recordemos que el tema de salud es netamente competencia del Ministerio, pero lo vamos a analizar. Pedro Gilbert tiene la palabra. **INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Gracias señor Alcalde, por la oportunidad, por el espacio brindado, voy hacer directo, clave nomás señor Alcalde. Uno de los petitorios mío es el tema que se haga las gestiones respectivas por el tema de la semaforización



## SECRETARÍA GENERAL

de nuestro querido cantón, ya que las vías principales se tornan muy peligrosas señor Alcalde. El otro punto que le quiero decir señor Alcalde, primero unos agradecimientos de la familia Montoya del sector de Pata de Gallina, por haber brindado el espacio y la máquina para ellos poder sacar su producto, ya que se avecina una corriente del niño y la gente está un poco preocupada, en estos momentos la maquinaria está en el sector ayudando a la gente de esa zona, por lo que ellos también sugirieron que le haga la comunicación a usted para una reunión pertinente para darle los agradecimiento y hacer unos petitorios que ellos necesitan señor Alcalde; nada más, muchas gracias. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Concejal Pedro Gilbert, de acuerdo a la solicitud de los semáforos, estamos también analizando, recordemos que es netamente presupuesto, una vez que nosotros estemos realmente ya regularizados, yo creo que se va hacer. Hoy en día, pues así mismo con gestión con empresa privada se va a proceder a señalar y a pintar las calles de nuestro querido cantón Palenque, esto sin ningún costo, esto con autogestión ya para comenzar luego de esto con el tema de los semáforos. Y respecto a la reunión con los compañeros, vamos a coordinar una fecha para poder asistir hasta el sector, recordarles también a los señores concejales que vamos a estar en territorio y mi intención también es poder escucharlos allá. Cabe mencionar también que falta la otra aprobación de la ordenanza para inmediatamente, yo creo que la próxima semana debería quedar ya aprobado para la siguiente sesión que venga, que es la primera semana del mes de julio poderlo hacer la primera sesión, ya en la zona rural, que es lo que respecta a mi pedido y una de ellas sería ese recinto Libertad. Señor Concejal Jairo Flores tiene la palabra. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Bien señor Alcalde, muchísimas gracias, seré algo breve por cuestión de tiempo. También quiero solicitarle que también se trabaje en el tema de la limpieza de la ciudad, ya que por motivo de transporte pesado que están pasando, la verdad que hoy más que todo vi que la ciudad está bastante sucia, más que todo con polvo y toda la situación. El otro punto, es si se está trabajando para tratar de conseguir material pétreo en este caso lastre para el sector rural como lo venimos trabajando, pero si bien es cierto aprovechar el tiempo que está dejando de llover en ciertos sectores y poder llegar con nuestra gente, que es el pedido de muchas poblaciones. Y el tercer punto, que no me quedó algo claro, fue el sitio donde se va hacer la Elección de la Reina; muchísimas gracias señor Alcalde. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Muy bien señor Concejal, la limpieza del cantón, cabe mencionar que se está ejecutando todo lo necesario, estamos manteniendo limpio, pero hay cosas que se nos escapan de las manos por el tema del tráfico pesado, el tema de las calles y nos toca lidiar con esto hoy en la actualidad, pero estamos tratando de limpiar, tenemos otro cronograma de minga de limpieza que lo vamos a seguir ejecutando y eso vamos a ayudar un poco a limpiar la ciudad. De acuerdo lo que usted manifiesta de Elección de la Reina, será hecha en el Polideportivo que construyo la Prefectura de Los Ríos,



## SECRETARÍA GENERAL

justamente también se lo ha hecho con autogestión, asimismo con autogestión de la empresa privada hemos logrado conseguir tarima, hemos logrado conseguir sonido. Asimismo, la Pilsener ya mismo en unos minutos se reúne con conmigo, justamente para definir auspicio y es lo que estamos nosotros tratando de ejecutar acciones estimado. Señor secretario para que proceda al siguiente punto. **INTERVIENE EL SECRETARIO GENERAL, ABG. HENRY STALIN CARPIO ZAMORA:** Procedo con el siguiente punto del Orden del Día:

**4.- RECIBIMIENTO EN EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL A LAS CANDIDATAS A REINA DEL CANTÓN PALENQUE 2023.- INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE.-** Señores Concejales, señor Secretario, le quiero dar la bienvenida a ustedes, señoritas candidatas a Reina de nuestro querido cantón Palenque. Hoy estamos en Sesión de Concejo, justamente les invitamos para poderlas conocer, para que ustedes también se presenten y conocer de pronto a qué institución o a que representan ustedes de nuestro querido cantón Palenque, y a la vez felicitarlas por ese gran reto que ustedes han asumido. La administración municipal le va a dar todo el respaldo, el apoyo, queremos justamente recuperar la confianza que se ha perdido justamente nuestro querido cantón Palenque, porque no se le ha brindado los apoyos necesarios en este caso siempre a las reinas de nuestro querido cantón Palenque y yo como Alcalde, pues tengo un gran compromiso de darle todo el respaldo a cualquiera de ustedes que quede electa Reina del cantón Palenque para que puedan trabajar articuladamente con el GAD Municipal. Una de las cosas más importantes que les quiero decir, se lo tenía que manifestar el día de la elección, pero lo voy a manifestar a ustedes para que esto les inspire a ustedes a esforzarse lo más que puedan, es que la candidata a Reina que quede de nuestro querido cantón Palenque, se la va a incorporar durante el año en el departamento de Desarrollo Social, justamente para que tenga un sueldo, ustedes trabajen desde acá y puedan tener ese apoyo tanto de la Alcaldía como también ayuda social, que es lo que ustedes netamente van a ejecutar; entonces le digo esto para que ustedes se sientan motivadas, sepan que van a contar con una administración que les van a dar todo el respaldo y apoyo. También está mi esposa, Nathaly Izquierdo también ex reina de Palenque, que va a estar acompañándolas a ustedes durante todo este proceso, tienen todo el respaldo, tienen todo el apoyo y eso es lo que quería manifestarles. Así que voy a darle el paso señores Concejales, a nuestras candidatas a reina para que ellas hagan su respectiva presentación y ustedes las puedan conocer. **INTERVIENE LA CANDIDATA A REINA DEL CANTÓN PALENQUE, SRTA. NOELIA MENDOZA ÁLVAREZ:** Buenos días con todos, un gusto estar aquí, agradecida más que todo, me presento soy Noelia Mendoza Álvarez, estoy representando el Cuerpo de Bomberos y por supuesto también a mi sector el Chabaco, más que todo estoy aquí asumiendo este reto, se puede decir con la mayor responsabilidad posible, soy consciente y sé que ser una Reina, es mucho más que una corona y una cinta, sino como ya lo he venido comentando, es más que todo el servir y el trabajo social que nosotros vayamos a realizar. Entonces se puede decir que mi



## SECRETARÍA GENERAL

proyecto, es trabajar junto con ustedes de la mano en lo que más se pueda, en todas las áreas sociales donde podamos abarcar, qué creo que eso es lo más importante y para eso estamos todos aquí, tanto ustedes como Concejales, el señor Alcalde, la primera dama y nosotras como candidatas a Reina. Yo le dije a Nathaly una vez quede o no quede electa, aquí está Noelia presta a ayudar, a servir porque es lo que me gusta, es lo que he venido haciendo y pueden contar conmigo cuando sea necesario, y aquí está mi imagen no solo de bonita, sino también para proyectar ese intelecto y la fortaleza que tiene la mujer Palenqueña; entonces asumiendo este reto con la mayor de las responsabilidades, agradecida a millón, espero con las chicas poder realizar una bonita integración, que quede una amistad después de un tiempo podamos decir, vivimos una bonita experiencia y que queden cosas buenas, que no queden mal sabor, que la gente quede conforme, que podamos tener un trabajo ameno y que todos nos podamos llevar bien, eso sobre todo. **INTERVIENE LA CANDIDATA A REINA DEL CANTÓN PALENQUE, SRTA. CAROLINA MONTOYA ALCÍVAR:** Buenos días estimado Alcalde, Concejales y demás autoridades, me presento, soy Carolina Montoya Alcívar, tengo 20 años, es estoy en el primer semestre en la carrera de Comunicación. Y, pues mi proyecto se va a enfocar más que todo en los jóvenes que terminan el colegio y por bajos recursos económicos que algunos tienen, entonces quiero gestionar becas para poder ayudar a la juventud y que no se vayan por mal camino; entonces espero como dijo mi compañera, llevarnos bien y dar lo mejor de mí, y les veo, pues a las dos que nos llevemos bien y que podamos servir, gracias. **INTERVIENE LA CANDIDATA A REINA DEL CANTÓN PALENQUE, SRTA. ÁMBAR COELLO CORTÉZ:** Muy Buenos días con todos Concejales, señor Alcalde, mi nombre es Ámbar Coello Cortéz, tengo 22 años, estoy cursando el noveno semestre en la carrera de Psicología. Mi proyecto está muy enfocado en lo que es una comunidad muy vulnerable, como son las personas con discapacidad, o sea, como lo venía comentando mi compañera anteriormente, yo sé que los proyectos de ellas no es menos que el mío, pero yo también me quería enfocar mucho en esto porque es uno de los temas que no se toca mucho, o sea, la comunidad piensa que no hay personas aquí con discapacidad, piensan que porque no salen, no hay; entonces yo me quiero enfocar en los niños más que todo en su desarrollo, ir detectando y ya en las personas adultas poder descubrir esas habilidades que ellos tienen, para que puedan ser integradas a la sociedad y no ser excluidos. Entonces ese es mi proyecto y yo me voy a basar mucho en eso porque más que todo yo tengo mucha experiencia en eso, porque yo he trabajado en mis prácticas y actualmente también estoy trabajando con niños con discapacidad, entonces yo podría ser de mucha ayuda en esto y más que todo es lo que me gusta, muchas gracias. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Es un gusto poder escuchar esa intención que tienen de ayudar, obviamente a Palenque, ustedes saben que todas son reinas desde ya, una va a ser electa reina, virreina y otra 2 de agosto, entonces todas van a tener ese apoyo tanto del mío como Alcalde, de los señores Concejales para trabajar, justamente articulado que



## SECRETARÍA GENERAL

es lo que nosotros buscamos. Todos los proyectos que ustedes acaban de manifestar son muy importantes y me alegra que hayan pensado justamente en esto, en proyectarlo. Entonces no sé si los señores Concejales quieran manifestar ese saludo antes de cerrar la sesión de Concejo. **INTERVIENE EL CONCEJAL, SR. JAIRO LORENZO FLORES PERALTA:** Sin duda alguna, pues distinguidas y bellas niñas, damas de nuestro cantón, que alegría poderla felicitar a cada una de ustedes por esa valentía, por esa decisión que han tomado, pues también poder representar con la belleza Palenqueña a nuestro cantón. Nosotros como autoridades, pues que estamos hoy acá junto con nuestro Alcalde, queremos primero agradecerles y que se sientan seguras cada una de ustedes que este evento se lo va a llevar con la mejor transparencia que se requiere, con la seriedad del caso, porque como decía el señor Alcalde, si bien es cierto eso, de pronto lo que se ha perdido un poco en Palenque, la confianza que tienen las chicas de participar, porque a veces se llena de rumores de que sí que no se lleva la transparencia, pero eso es lo que nosotros le podemos garantizar, que el evento se va a llevar con la mejor transparencia para que cada una, si bien es cierto una va a ser reina, todas merecen ser reina, pero por dignidad, por lo que se tiene que elegir va a ver una reina y virreina. Y que lo mejor, como decía aquí la Srta. Noelia, que este pequeño equipo que conforman ustedes tres, queríamos tener más integrantes, pero no fue oportuno, no fue factible esta situación, pero que se manejen de la mejor manera, con respeto, con responsabilidad, con esas bonitas experiencias que van adquirir ustedes, tienen alguien que en su momento fue representante también de la belleza Palenqueña, como es la Eco. Nathaly, que tenga la plena seguridad que también va aportarle para que este evento se lleve de la mejor manera y como autoridad vamos a estar siempre prestos para ayudarles en los proyectos de ustedes. Y más allá del momento que sean electas y todo, seguir trabajando en equipo, o sea, que es lo importante, no solamente como siempre digo, nosotros como autoridades tenemos la obligación de sacar adelante a nuestros pueblos y todo, la población, la ciudadanía también son piezas fundamentales para el desarrollo de un pueblo. Entonces invitarlas a que sigan trabajando en equipo, no solamente en estos días por el tema de la elección, sino continuar haciendo trabajo y que van a tener la apertura. Felicitaciones a cada una de ustedes, distinguidas reina desde ya de nuestro cantón. **INTERVIENE EL CONCEJAL, TNLGO. ANTONIO EVELIO VILLAMAR BARBOTÓ:** Buenos días a ustedes que están representando la belleza de nuestro cantón, también a la primera dama darle la bienvenida y qué bueno que se integre a esta parte social importante de ustedes, no queda más que decirle que siempre cuenten con nosotros para cualquier apoyo y ese día desearles suerte a cada una de ustedes, que se preparen de lo mejor posible porque vienen a representar cada una de ustedes; encantado con el Cuerpo de Bomberos también, en el cual soy parte de ellos y bueno felicitarla por ser nuestra representante lo puedo decir porque soy bombero, no por el Concejo, sino por ello y bueno, a las dos chicas también desearle toda la suerte del mundo, que cualquiera de ustedes que sea la reina, siempre van a contar con todo nuestro



## SECRETARÍA GENERAL

apoyo, bendiciones y sean siempre bienvenida a esta la casa del pueblo.

**INTERVIENE EL CONCEJAL, LCDO. PEDRO JONNATHAN GILBERT SALDAÑA:** Buenos días señoritas candidatas a reina, señorita primera dama de nuestro querido cantón, quiero felicitarla porque desde ya ustedes son ganadoras, han tomado este gran desafío, no le han tenido miedo a participar por muchas cosas que se escuchan en nuestro querido cantón. Quiero que se sientan seguras en esta administración liderada por nuestro querido Alcalde, que aquí no van a ver cosas turbias, va a ser ganadora la que mejor hagan las cosas, prepárese y yo le deseo mucho éxitos. Qué lindo es escuchar eso que quieren ustedes por nuestro pueblo, me gustaría que una vez que una salga ganadora sigan trabajando en conjunto y esos proyectos que lo han mencionado sean una realidad en conjunto, cuente con este equipo que está aquí al frente de ustedes, autoridades que estará presto ayudarle y para servirle por el bienestar de toda nuestra ciudadanía, muchas gracias.

**INTERVIENE LA CONCEJALA, SRA. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN:** Muy buenos días queridas desde ya reinas, muy hermosas, muy bonitas todas. Se merece realmente mis sinceras felicitaciones, que han tomado esa decisión muy acertada de representar a nuestro querido cantón mujeres como ustedes, también aquí a nuestra ex reina y ahora nuestra primera dama, imagínense ustedes qué emoción, que ustedes en un futuro no pueden ser una reina, van a ser de pronto una autoridad también acá, pueden ser una alcaldesa, pueden ser una concejal o pueden llegar mucho. Y qué bueno es que ustedes lleven ese sentir, ese pensamiento de amor hacia nuestro querido cantón porque como Palenqueñas que somos y todos aquí Palenqueños nos corren en nuestras venas esa sangre del servicio a nuestro cantón, a nuestra gente y que bello escucharlas a cada una de ustedes ese don que tiene del servicio a nuestra ciudad, porque ese es Palenque una ciudad bella donde necesitamos personas que la represente y la hagan muy alto, y que Palenque tenga ese nombre muy alto y sé que ustedes lo van a representar muy bien como la mujer Palenqueña, como la belleza Palenqueña, cada una de ustedes se merecen ser reina; pero una de ustedes va hacerlo y eso no quiere decir, que no se puedan unir para trabajar y sacar adelante a este cantón que tanto lo requiere, junto al alcalde y todo este equipo de concejales que estamos prestos para servir a Palenque. Felicitaciones, éxitos y que Dios me las bendiga a cada una de ustedes, gracias.

**INTERVIENE LA VICEALCALDESA, LCDA. YOLANDA PATRICIA VILLA SALDAÑA:** Mis queridas niñas que representan la belleza Palenqueña, mi estimada primera dama, Eco. Nathaly, también ex reina de nuestro cantón, permítanme en este momento felicitarlas y también agradecerles por estar acá presente, por esa valentía, por ese deseo de querer representar como la belleza Palenqueña, para mí desde ya son reina, es decir, todas las mujeres somos reinas, aunque sea de nuestro hogar, pero reina somos, así que mis queridas niñas tienen unos proyectos muy bonitos, esperamos se cristalicen e independientemente sabemos que una de las tres va a ganar, pero sí me gustaría que esos tres proyectos se complementarán y poderlos trabajar; como GAD Municipal, pues estamos predispuestos con las puertas abiertas para



## SECRETARÍA GENERAL

ayudarles y apoyarles. Así es que les deseo también desde hoy suerte y muchos éxitos, a trabajar, que se mantengan unidas, en trabajen en equipo, son solo tres quizás la expectativa de ustedes era participar, pues un grupo numeroso para tener una mayor experiencia a relacionarse más, tener más amistad, pero bueno les ha tocado a las tres, bienvenido sea aquí voy a mencionar, no es la cantidad, sino la calidad; así que felicidades, éxitos y excelente día, gracias. **INTERVIENE LA ECO. NATHALY ELIZABETH IZQUIERDO MACÍAS:** Bueno chicas muy buenos días, señor Alcalde, señores Concejales, yo estoy muy contenta por su predisposición en participar para Candidatas a Reina de Palenque, es una experiencia muy bonita que se van a llevar para toda la vida porque los reinados también pueden convertirse en una plataforma, sobre todo para ayudar a la gente, ayudar a quienes más lo necesitan. Y también como lo decía aquí la Concejala Isabel, porque no también formar una plataforma política en el futuro, quién quita que una de ustedes o todas ustedes puedan ser concejales, puedan ser alcaldesas, que sería muy bonito porque aquí en Palenque no hemos tenido todavía una reina que haya llegado hasta estas instancias, pero es muy importante también de recalca que todas ustedes tienen la misma posibilidad de ganar, ya estando participando en el Reina de Palenque, todas tienen la misma posibilidad, no es que una es más que otra, no todas tienen la misma posibilidad y tienen las mismas ganas de llevar a cabo su proyecto. Asimismo, como les comentaba hace un momento allá en la oficina, independientemente de quién gane, todas van a tener la oportunidad de poder llevar a cabo su proyecto social, porque todos los proyectos sociales que ustedes han presentado son muy importantes y desde la administración de Jordy, de todo este equipo maravilloso van a ser impulsados. Asimismo, también la candidata que resulta electa como Reina de Palenque también va a tener la oportunidad de poder participar y representarnos en Reina de la Provincia de Los Ríos; entonces van a tener todo el apoyo que ustedes requieran, así que no se sientan solas, aquí van a tener también a una amiga también para apoyarlas en todo, así que chicas gracias. **INTERVIENE EL ALCALDE, TNLGO. JORDY JAIR CARRIEL NAVARRETE:** Señor Secretario de por clausurada la Sesión Ordinaria.- Interviene el Secretario General, Abg. Henry Stalin Carpio Zamora: Siendo las once horas con veintisiete minutos, el señor Alcalde declara clausurada la Sesión y para constancia de lo analizado y resuelto en esta Sesión Ordinaria, firman el señor Alcalde del Cantón, en unidad de acto con la Vicealcaldesa, con los señores Concejales y el Secretario General, que certifica.

Tnlgo. Jordy Jair Carriel Navarrete  
**ALCALDE DEL GADMCP**  
ALCALDIA

Lcda. Yolanda Patricia Villa Saldaña  
**VICEALCALDESA DEL GADMCP**



## SECRETARÍA GENERAL

  
Sr. Jairo Lorenzo Flores Peralta  
**CONCEJAL DEL GADMCP**

  
Lcdo. Pedro Jonnathan Gilbert Saldaña  
**CONCEJAL DEL GADMCP**

  
Sra. Epifania Isabel Herrera Ullón  
**CONCEJALA DEL GADMCP**

  
Tnlgo. Antonio Evelio Villamar Barbotó  
**CONCEJAL DEL GADMCP**

**CERTIFICO:** Que lo relatado es fiel a lo analizado y resuelto en la Sesión Ordinaria del cuerpo Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, realizada el día VEINTIOCHO de JUNIO del DOS MIL VEINTITRÉS, sobre cuyos actos soy Fedatario.

Palenque, 28 de junio del 2023.

  
Abg. Henry Stalin Carpio Zamora  
**SECRETARIO GENERAL  
DEL GADMCP**

